



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

23 DE FEBRERO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 447 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

DISLEXIA • MIGUEL ÁNGEL



Pueblos de Morelos rechazan la Ley General de Aguas

● La Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos se pronunció en contra de la Ley General de Aguas, publicada el pasado 13 de febrero en la Gaceta Parlamentaria y presentada por siete diputados del Partido de Acción Nacional; aseguran que incrementará la crisis hídrica.

CLARA VIVIANA MEZA / P 12

Aun con huelga, la UAEM no detendrá actividades

● A pesar de que el Sindicato de Trabajadores Administrativos "cambió de opinión" y reprogramó su huelga para este viernes, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos permanecerá abierta y las labores académicas se mantendrán de manera relativamente normal.

ALFA ADILENE PEÑALOZA LORENZO / P 11

Morena todavía no tiene candidato para Cuernavaca: Ulises Bravo

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 9

Causa incertidumbre nominación del gobernador

Aún no hay fecha para que se vaya Cuauhtémoc Blanco

- El gobernador es candidato a diputado federal de representación proporcional por Morena.
- Laguna constitucional pone en duda la obligación de solicitar licencia al cargo.
- Organizaciones ciudadanas demandan que el mandatario rinda cuentas antes de irse.

LA JORNADA MORELOS / P 7

Opinión: [Alfonso Valenzuela Aguilera](#) / P4 [Víctor Manuel González](#) / P4

[Jessica Rivera Hamed](#) / P5 [Maximino Aldana](#) / P5

[Daniel Martínez Castellanos](#) / P7 [Nicté Luna](#) / P10

● *Nuevas Reglas (Especial)*

¿Cuándo se irá Cuauhtémoc Blanco de Morelos?

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:



Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

La ley es la ley, pero tiene lagunas

El gobernador, Cuauhtémoc Blanco, volvió a enrarecer el clima político de Morelos con su nominación como candidato a diputado federal de Representación Proporcional por la cuarta circunscripción y hasta ahora, salvo por las muy superficiales y poco esclarecedoras declaraciones del secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien aún no ha definido con el gobernador el tema, el Ejecutivo no ha explicado el procedimiento por el que el titular del Ejecutivo de Morelos, pretende ser candidato y después diputado federal en tiempos que se empalman con su mandato constitucional en Morelos.

En principio toda la ciudadanía tiene derecho a aspirar a un cargo público para el que cumple los requisitos. Aparentemente, en el caso de Cuauhtémoc Blanco no habría mayor impedimento para integrarse al Congreso de la Unión. Antes de él, el gobernador Manuel Velasco y el jefe de gobierno, Miguel Ángel Manceira, abrieron camino para que los gobernadores se convirtieran en legisladores por la vía plurinominal; y hasta ahora, ningún proceso contra Cuauhtémoc Blanco ha avanzado tanto como para retirar sus derechos políticos.

Aún con ello, la Constitución de la República no es lo bastante clara en si los gobernadores también estarían obligados a pe-

dir licencia al cargo noventa días antes de la elección. La lógica y la ética dirían que así es, pues entre las inequidades más grandes que pudieran existir en una contienda está la posibilidad de los gobernadores de echar mano de dinero público, influencias, poder, y hasta la fuerza policial para lograr sus propósitos.

Pero la Constitución federal tiene una laguna, y la local tampoco es bastante clara para establecer un sistema de prohibiciones en materia electoral a los mandatarios, y tampoco, lo que resulta más grave, para definir un esquema de reposición de las ausencias definitivas del Ejecutivo sin que ello signifique el riesgo de una crisis política.

Cuauhtémoc Blanco es el primer gobernador de Morelos que está en el caso de marras, pero no es el primero en el país. Una golondrina no hace verano, pero tres anticipan que vendrán muchas más y que la estación se adelanta. Si el Ejecutivo no tiene una ruta clara a seguir, probablemente deberían definirla los jueces y los legisladores. Y es urgente que lo hagan porque Morelos necesita estabilidad en el gobierno para iniciar el proceso de reconstrucción que hace mucho se le debe.

Se entiende que a Cuauhtémoc Blanco le gusta tener el balón en su cancha, pero esta pelota hace tiempo dejó de ser suya. Lo que urge son definiciones, no machincuepas.

• FOTO CIUDADANA

▼ Fotos: La Jornada Morelos.



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Se pone en marcha el Sistema de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos

REDACCIÓN

Ayer se instaló formalmente el Sistema de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, el cual estará encargado de ejecutar acciones enfocadas en la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas dentro de la entidad.

El sistema integra a autoridades de la Administración Pública estatal, órganos constitucionales

autónomos y representantes del Poder Legislativo de Morelos, quienes colaborarán de forma coordinada.

La creación de este sistema está fundamentada en la Ley de Búsqueda de Personas para el Estado de Morelos y se alinea con la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, entre otros instrumentos internacionales.

Los integrantes del Sistema acordaron realizar una sesión extraordinaria en marzo, además de las sesiones previstas para mayo, agosto y noviembre.

A la ceremonia de instalación asistieron integrantes de las comisiones de Búsqueda de Guanajuato, Querétaro y Ciudad de México, expertos en derechos humanos y desaparición de personas, representantes de organizaciones civiles y de familiares de personas desaparecidas.

México, puesto 6 en total de ataques de *ransomware* a nivel mundial

LA JORNADA

México ocupa el sexto puesto en total de ataques de ransomware a nivel mundial, indicó la firma SonicWall, especializada en ciberseguridad.

En su informe anual de Ciberamenazas 2024, señaló que el año pasado se detectaron amenazas de ciberataques mucho más estructurados. "Las cifras globales de ataques aumentaron y sumaron más de mil millones de intentos en comparación con el mismo periodo del año pasado", mostró el informe.

El volumen mundial de ataques criptográficos aumentó 659 por ciento y las amenazas cifradas se dispararon 117 por ciento, ya que los ciberdelincuentes optaron por medios más sigilosos y menos arriesgados para sus actividades maliciosas, registró el análisis.

"Los datos ilustran el estado tenaz y cambiante de las ciberamenazas, lo que subraya la necesidad de que las empresas adapten continuamente sus estrategias de seguridad, y sirve como llamamiento para que las organizaciones se apoyen en los MSP (Proveedores

de Servicios Administrados) para ayudar a identificar y remediar las amenazas rápidamente", explicó el informe de SonicWall.

Detectan más de 19 mil amenazas diarias

Los investigadores de SonicWall Capture Labs identificaron y evitaron más de 19 mil amenazas al día y prevén más acciones en 2024, dirigidas específicamente a pequeñas y medianas empresas (pymes), gobiernos y empresas.

Indicó que sus investigadores recopilan, analizan y comprueban información sobre su red de amenazas, compuesta por dispositivos y recursos de todo el mundo que incluyen más de un millón de sensores de seguridad en cerca de 215 países y territorios.

De acuerdo con el documento, los intentos de amenazas mediante malware aumentaron 11 por ciento en 2023, siendo en América Latina y Estados Unidos las zonas de mayor incidencia, con incrementos de 30 y 15 por ciento, respectivamente. En contraste, Europa experimentó un descenso de 2 por ciento, siendo el Reino Unido el que registró

una caída de 28 por ciento, la más pronunciada.

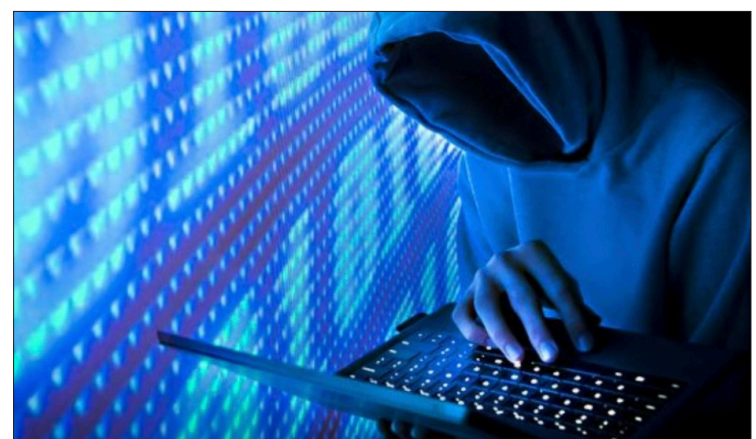
Un malware se trata de la introducción de un software malicioso, que los ciberdelincuentes filtran en los dispositivos sin conocimiento de los usuarios y que causan daños e interrupciones en el sistema o el robo de datos.

Respecto a los ataques vía ransomware –es decir, los malware o códigos maliciosos que impiden la utilización de los equipos o sistemas que infecta– el informe indica que en América Latina, México se posicionó en el sexto lugar a nivel mundial de ataques.

En tanto, el volumen global de amenazas aumentó 15 por ciento, a medida que los dispositivos conectados continuaron multiplicándose rápidamente, ya que los ciberdelincuentes están apuntando a los puntos débiles de entrada como vectores potenciales de ataque a las organizaciones.

Otra de las maneras de actuar de los delincuentes son las amenazas cifradas, que constituye un enfoque más silencioso y que el año pasado las acciones en esta modalidad se dispararon 117 por ciento en todo el mundo.

GOLPE AL GOLPEADOR • OMAR



▲ El Informe de Ciberamenazas 2024 de SonicWall detalla una serie de amenazas de ciberataques a través de distintas vías, entre ellas malware, ransomware, volumen global y amenazas cifradas. Foto: tomada de X @SonicWall.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS
C4 CUERNAVACA**

777 312 12 74

**TE CONECTA Y TE SIRVE
DE MANERA EFECTIVA**

**ACCIDENTES, ROBOS, VIOLENCIA
FAMILIAR, ACOSO SEXUAL,
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

www.cuernavaca.gob.mx @cuernavacagob /cuernavacagob Cuernavacagob1



ECONOMÍA ESPACIAL

La ciudad de los 15 minutos

ALFONSO VALENZUELA AGUILERA

La ciudad de los 15 minutos fue el eslogan de campaña con que la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, lograría ganar las elecciones de la capital francesa hace ya unos años. Lo cierto es que la idea desarrollada por el urbanista Carlos Moreno de promover una ciudad en donde los servicios de salud, educación, abastecimiento, entretenimiento y empleo se encontraran a un cuarto de hora caminando o en bicicleta desde nuestra vivienda era sin duda muy atractiva.

Sin embargo, un modelo que puede funcionar muy bien para una ciudad como París —en donde cada barrio tiene una cobertura bastante robusta si exceptuamos las periferias—, presenta retos históricos para las ciudades latinoamericanas, caracterizadas por grandes extensiones de asentamientos en donde no se han cubierto ni siquiera los servicios básicos indispensables.

En el centro del debate se encuentra la sostenibilidad de las ciudades, en el consumo de combustibles fósiles, la contaminación y su impacto en la calidad de vida de sus habitantes. El modelo de ciudad derivado del predominio del automóvil privado y las redes de autopistas e infraestructuras asociadas a este generó territorios extendidos y dispersos, creando diseconomías y un deterioro acelerado del medio ambiente. El problema de fondo es que las ciudades existentes se extienden ya como manchas urbanas sin los equipamientos necesarios, lo que trataría de revertirse con este modelo de cercanía que busca llevar los servicios a todos los rincones de la ciudad.

Estos objetivos son contemplados en el reporte mundial de ciudades (<https://unhabitat.org/wcr/>) de la agencia de las Naciones Unidas para el Habitat como ejes prioritarios de desarrollo. No obstante, y por mejores intenciones que tengan estos organismos, tenemos que considerar en primer lugar las cuestiones de escala, en el sentido de que una cosa es pensar en una estrategia de reconversión de las áreas centrales de la ciudad (o incluso barrios) y otra mayor, es la de considerar a la ciudad como un complejo económico y social en donde entran en juego muchos factores que funcionan a distintas escalas.

La ciudad de los 15 minutos es una idea que potencializa las ventajas de la “caminabilidad”, de la proximidad y de las interacciones sociales. Sin embargo, estudios recientes con datos de movilidad (Abbasov et al., 2024) sugieren que el aumento en el uso local se correlaciona con una mayor segregación experimentada por los residentes de bajos ingresos. Es decir, que el fomentar el uso intensivo de los equipamientos de proximidad podría derivar en que los sectores socioeconómicos marginados tuvieran aún menos movilidad a otras zonas de mayores recursos, lo que podría incluso acentuar su aislamiento socioeconómico. Lo anterior probablemente fue más evidente durante la pandemia de COVID-19, en donde la población de menores recursos quedó más expuesta que el resto a los inconvenientes de esta, como la imposibilidad de quedarse en casa, de seguir las clases en línea en una computadora personal o de tener servicios de salud cercanos y eficientes para atender la contingencia.

En síntesis, la propuesta de la ciudad de los 15 minutos, centrada en la proximidad y la movi-



▲ Imagen cortesía de Claudia Almandoz.

dad sostenible, plantea retos importantes al aplicarse a las ciudades latinoamericanas, que tienen características particulares. Aunque la idea de acercar servicios y promover una vida cotidiana más manejable es atractiva, los asentamientos en donde los servicios básicos aún no han sido cubiertos se presentan como desafíos históricos. La sostenibilidad urbana se encuentra en el centro del debate y se ve amenazada por modelos de expansión basados en el automóvil privado y la dispersión territorial. A pesar de las intenciones de organismos como la agencia de las Naciones Unidas para el Habitat, la implementación de estrategias debe considerar la complejidad económica y social de las distintas ciudades.

Ante esto, podemos retomar los principios básicos de la idea en cuestión, que sigue teniendo

puntos válidos. Dado que la mayoría de la gente consideramos a las ciudades como nuestro hábitat natural, sería importante asegurar un buen estándar de vida para toda la población. Esto implica facilitar el acceso a instalaciones, empleo y servicios dentro de un ámbito geográfico manejable en nuestra rutina diaria. La ciudad de los 15 minutos, al promover la conectividad y la proximidad, debe abordar preocupaciones como la posible segregación socioeconómica y el impacto desigual en diferentes sectores de la población, además de asegurar la participación pública en la toma de decisiones. En este sentido, es crucial garantizar un estándar de vida equitativo para todos, resaltando la importancia de una planificación urbana inclusiva y sostenible para abordar los desafíos de la cotidianidad en las ciudades.

BAJO EL PARAGUAS DE OPARIN

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ

Nuestra existencia se remonta al polvo cósmico que se condensó en las primeras formas celulares hace 4 mil millones de años. Según la visión clásica del origen de la vida en nuestro planeta, los elementos esenciales para la vida, como el hidrógeno, oxígeno, carbono y nitrógeno, fueron forjados en las estrellas y galaxias antes de ser esparcidos por el cosmos, eventualmente convergiendo en distintas formas de vida en la Tierra. Esta teoría, presentada por el científico soviético Alexander Oparin en su influyente libro “El Origen de la Vida” en 1924, sugiere que a medida que la Tierra se enfriaba, sustancias orgánicas precursoras comenzaron a formarse en una atmósfera primitiva, aún carente de oxígeno. Entre estas sustancias se encuentran los aminoácidos, azúcares, amoníaco, acetaldehído y otros compuestos fundamentales para la vida tal como la conocemos.

Años después, cuando la lectura del libro de Oparin se hizo popular en los círculos científicos, Stanley Miller, un joven estudiante norteamericano diseñó un experimento para probar las ideas de Oparin. Simuló en el laboratorio la atmósfera primitiva de la Tierra, usando un matraz en el cual bullía agua que al evaporarse reaccionaba con los gases metano, amoníaco e hidrógeno al influjo de chispas eléctricas, para finalmente producir aminoácidos. El resultado fue sorprendente porque los aminoácidos son las unidades químicas de las proteínas, moléculas fundamentales de la vida. Estos hallazgos tuvieron un impacto extraordinario en el pensamiento contemporáneo sobre el origen de la vida. El trabajo se publicó en 1953 en la revista Science, curiosamente en ese mismo año también se publicó el descubrimiento de la estructura del ADN, la clave de la herencia.

Aunque Miller señaló claramente la posibilidad de formar compuestos orgánicos en un medio abiótico, era poco probable que la vida emergiera en un medio caótico pleno de diversas moléculas e interacciones. Por lo tanto, Oparin también postuló la formación de “coacervados”, pequeñas gotas probablemente de ácidos grasos que podrían encapsular las primeras moléculas

complejas, proporcionando un entorno favorable para la evolución de los componentes metabólicos y el intercambio con el medio ambiente.

El descubrimiento del código genético y del papel del ácido ribonucleico mensajero (ARNm), introdujo en 1968 la idea de un origen de la vida basado en las moléculas de la herencia en lugar de uno meramente basado en el metabolismo enzimático. Está hipótesis, conocida como el “mundo de ARN” agregaba la idea de la reproducción y herencia en los sistemas biológicos primitivos, que la teoría de Oparin no consideraba plenamente.

El papel del ARN en el origen de la vida permanecía como una buena idea pero carecía de evidencia favorable. Fue hasta 1982 cuando Thomas Cech, en su banco de laboratorio en la Universidad de Colorado, descubrió que las moléculas de ARNm de un protozoo ciliado llamado *Tetrahymena*, podían escindir una porción de sí mismas antes de ser leídas en el ribosoma para fabricar una proteína. El hallazgo señalaba contundentemente que el ARN tenía la propiedad de catálisis similar a la de una enzima hecha de proteínas. El descubrimiento simultáneo de otros ARN autocatalíticos, llamados a partir de entonces ribozimas, se apoderó de la imaginación de los fanáticos del mundo del ARN. La versatilidad de la molécula propició también la búsqueda de ARN sintéticos capaces de copiar una hebra de ARN incorporando ribonucleótidos complementarios, configurando un escenario plausible para el origen de la vida.

El desarrollo tecnológico reciente para encapsular moléculas de ARN auto-replicantes y autocatalíticas en membranas lipídicas, similar a cómo se hacen las vacunas contra el COVID-19, ha redefinido nuestro enfoque experimental sobre el origen de la vida, llevando a nuevas perspectivas que Oparin, quizás, habría contemplado con gran expectación. La idea seminal de Alexander Oparin hoy nos permite tener una ventana al más remoto pasado, y probar experimentalmente los elementos que juntos pudieron conducir a la expresión de la vida tal como la conocemos.



▲ Alexander Oparin.

Foto: Academia de Ciencias de Rusia, CC BY 4.0 / [wikipedia](https://es.wikipedia.org/wiki/Alexander_Oparin)

vgonzal@live.com



OTROS DIÁLOGOS SON POSIBLES

JESSICA RIVERA HAMED

Con admiración para Campo Ciudad Radio

Hece unos días se conmemoró el Día Mundial de la Radio y se colocó desde diversos medios el diálogo sobre la permanencia, persistencia e importancia de este canal de comunicación que ya cumplió un siglo de vida en la construcción de imaginarios colectivos, de identidad cultural y política, en la denuncia o en la noticia.

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2022, en México, 40 millones 107 mil 539 personas escuchan radio. De estas personas, 537 mil 800 son de Morelos. De ellas, 254 mil 242 personas escuchan radio a través de un estéreo o grabadora, (el 47.3%), 152 mil 129 a través de la radio del automóvil o transporte, (28.3%), 51 mil 025 a través de una radio portátil, (9.5%), 66, 916 a través de un teléfono celular (12.4%), 1, 686 a través de una computadora (0.3%) y 11 mil 802 a través de otro dispositivo (2.2%).

Esta cifra es significativa porque representa una cuarta parte de la población en Morelos, y nos hace pensar que, si bien las nuevas tecnologías de la información permiten que como usuarias/os de los medios digitales podamos elegir “libremente” los contenidos que vamos a consumir, la atención que

demanda escuchar radio nos permite realizar otras actividades más allá de estar “scroleando” en nuestro celular o computadora: podemos escuchar radio en nuestro camino al trabajo, mientras realizamos algún deporte o mientras realizamos tareas domésticas, artísticas o lúdicas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), proclamó esta conmemoración en un reconocimiento a la radio como un medio que estimula el debate público y permite una participación igualitaria, independientemente del nivel educativo de los oyentes, que permite la pluralidad, la representación y la diversidad y que tiene una posición única para unir a comunidades diversas y fomentar el diálogo positivo y el cambio.

Sin embargo, si prendemos la radio en nuestro dispositivo favorito, encontramos que los programas de radio privados con mayor alcance en el espectro radioeléctrico en nuestro estado reproducen discursos hegemónicos, narrativas discriminatorias, violentas, excluyentes, sexistas y clasistas. La mayoría de los contenidos que fomentan otras narrativas y propuestas culturales los encontramos en la radio pública de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Radio UAEM) y algunos contenidos de la radio pública en el Instituto Morelense de Radio y Televisión.

En la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión existe la concesión de

Campana de recaudación de fondos

Amigas, amigos y amigues de la Radio
Les convocamos a participar en **kilómetro de a 100 o más**
para reunir recursos que hagan posible salir al aire

XHSCCS.-101.1 FM
Campo Ciudad
Radio Comunitaria



Depósito a cuenta de:
Espacio Siembra Ideas
Construye Esperanzas A.C.
Número de cuenta:
101 731 6205.
Clabe:
0725 4001 0173 16205 2
Banco Banorte

COBERTURA EN 5 MUNICIPIOS DE MORELOS:
CUERNAVACA, JIUTEPEC, EMILIANO ZAPATA, TEMIXCO Y XOCHITEPEC

Campo Ciudad Radio Comunitaria:
Calle Popotla #13, Poblado de Tetela del Monte, Cuernavaca Morelos
Fundamento: Artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

uso social del espectro radioeléctrico, entre las que se encuentran las radios comunitarias, que en México se multiplican por la gran diversidad y multiculturalidad de nuestro país.

En Morelos, el equipo de Campo Ciudad Radio, conformado por radialistas con amplia trayectoria en la promoción y difusión de la cultura, el arte, los derechos humanos y la participación ciudadana, han logrado la concesión de la frecuencia 101.1 FM para uso social comunitaria sin fines de lucro. Se han autorizado 500 watts de potencia para ofrecer servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión ciudadana, convivencia social, equidad, igualdad de género

y pluralidad en las poblaciones de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata y Xochitepec que suman un total de 896,693 habitantes, es decir, un 48% de la población total de la entidad morelense.

Para arrancar con las transmisiones, el equipo de Campo Ciudad Radio ha emprendido una campaña de apoyo para la compra del equipo técnico necesario, así que desde acá, les invito a apoyar este proyecto "Kilómetro de a 100 o más", la Cuenta de Espacio Siembra Ideas Construye Esperanzas A.C.:

Cuenta: 101 731 6205
Clabe: 0725 4001 0173 16205 2.
Banco: Banorte

NO HABLAR DE POLÍTICA EN ESTE CHAT

MAXIMINO ALDANA*

Seguramente, querido lector, usted ha participado en grupos de WhatsApp, Facebook o de alguna otra red social en la que se establecen reglas básicas de convivencia tales como tratar con respeto a los otros miembros del grupo, no subir contenido ofensivo, grotesco o sexual, etc. Una regla que ha llamado mi atención es la de no hablar de política. Yo participo en varios grupos, por ejemplo, uno para alertas viales en Morelos (baches, accidentes, retenes, tráfico, etc.), otro es el grupo de la colonia para tratar problemas que afectan a los vecinos (fugas de agua, apagones, robos y asaltos dentro de la colonia, perritos perdidos, etc.), otro de noticias generales y, por supuesto, participo también en el grupo de la familia donde están mi mamá, mis hermanos, sus esposas y demás parentela. En todos estos grupos los respectivos administradores han establecido la regla explícita de no hablar de política bajo la advertencia de que aquella persona que lo haga será eliminada del grupo.

¿Por qué somos tan intolerantes con otras personas cuando hablamos de política? Estoy convencido de que esta intolerancia deriva de una confusión generalizada que impera en el imaginario colectivo: la gente confunde hablar de política con hablar de ideología política. Lo primero, hablar de política, es muy importante para el buen desarrollo y organización de la sociedad debido a que muchos de los problemas que enfrentamos día con día (como los baches o la inseguridad) son resultado de decisiones políticas. Lo segundo, hablar de ideología política, es un ejercicio típicamente inútil que no conduce a nada más que a gritos, sombrerozas y descalificaciones entre interlocutores con diferentes ideologías.

Yo no soy politólogo, por lo tanto, mi comprensión e

interpretación de la política es intuitiva y no formal. Pero esta es la situación de casi todos los ciudadanos que no son politólogos ni políticos, por lo que vale la pena discutir de forma intuitiva las diferencias entre política e ideología política. ¿Qué significa hablar de política? Imaginemos que queremos establecer medidas para aumentar la seguridad en nuestra colonia. Los vecinos nos reunimos y lo primero que hacemos es elegir al presidente de colonos junto con un grupo pequeño de otros vecinos que se harán cargo de implementar las medidas de seguridad. Después discutimos qué medidas se van a implementar, tales como cámaras de vigilancia, detectores de movimiento, alarmas de luz y sonido, una caseta de vigilancia en la entrada de la colonia, un reglamento para permitir el acceso de visitantes, y veinte cosas más. Después tenemos que decidir con cuánto dinero vamos a cooperar cada uno para comprar todo el equipo y quién lo va a administrar. Finalmente tenemos que evaluar si las medidas que implementamos funcionaron o no y si los vecinos elegidos como representantes lo hicieron bien o no. Ahora, imaginen este tipo de decisiones a nivel de una ciudad, de un estado o de todo el país. Esto es hacer política. No tiene nada de malo y es en beneficio de todos.

Por otro lado, charlar sobre ideología política significa decir si el partido de color verde es mejor o peor que el partido blanco, si apoyamos al gobernante fulanito porque es liberal mientras que a zutanito le damos nuestro desprecio por ser un conservador, si el partido morado lucha por el pueblo mientras que el partido negro sólo ve la manera de enriquecerse, etc. Este tipo de discusiones son estériles porque muchas personas ya eligieron qué partido y qué gobernantes desean apoyar y creen firmemente que su elección es correcta. Es muy difícil convencer a alguien de que tomó una decisión equivocada porque aceptar las equivocaciones

significa aceptar también las consecuencias de esas equivocaciones y la responsabilidad de haber elegido mal.

Independientemente del color del partido gobernante, es importante hablar de política (no de ideologías) para exigirle a los políticos que utilicen el poder que nosotros les hemos otorgado para tomar decisiones que realmente contribuyan al mejoramiento de la sociedad y, sobre todo, para evaluar si tales decisiones realmente están funcionando o no. Incluso si suponemos que todos los políticos son honestos y no hay corrupción, no son infalibles y pueden equivocarse. Evaluar el trabajo de la clase política, independientemente del color de su partido, es una responsabilidad de los ciudadanos en beneficio de todos. ¿Pero cómo vamos a hacerlo si incluso en los círculos más cercanos no se nos permite hablar de política?

Finalmente, considero que la confusión existente entre política e ideología política ha sido generada por los mismos políticos. ¿Han visto las discusiones que se llevan a cabo tanto de la Cámara de Senadores como en la Cámara de Diputados? ¿O las mañaneras del presidente? Están plagadas de ideologías, insultos y descalificaciones mutuas, transmitiendo a la sociedad la falsa idea de que descalificar, gritar e insultar es hacer política. De acuerdo con Adrian Leftwich en su libro *¿Qué es la Política? La actividad y su estudio*, “la Política es el arte y la ciencia de gobernar promoviendo la participación ciudadana... para garantizar el bien común”. Al ser una “ciencia”, los resultados de la política están sujetos a evaluación y confirmación, y somos los ciudadanos los que tenemos el deber de evaluarla. ¡Hablemos de política!

*Instituto de Ciencias Físicas, UNAM. Centro de Ciencias de la Complejidad, UNAM.



Primera tarea del próximo gobierno, luchar contra la impunidad

ALFA PEÑALOZA LORENZO

El principal obstáculo que tendrá el próximo gobierno en Morelos en materia de seguridad será el combate a la impunidad, además de la urgencia de implementar una estrategia de seguridad pública y procuración de justicia, y avanzar en la justicia restaurativa, aseguraron los ponentes en el primer diálogo por la seguridad y la paz, en el que Margarita González Saravia participó como moderadora.

En un esfuerzo por abordar los desafíos de seguridad y justicia en el estado de Morelos, la Red M por Morelos organizó los "Diálogos por la Seguridad y la Paz", con un primer foro en el Centro Cultural Teopanzolco, donde se congregaron especialistas para discutir estrategias para la seguridad ciudadana y el acceso pleno a la justicia.

En el acto participaron Brenda Denisse Rentería del Colectivo Algaraza, representando a la Sociedad Civil; Ernestina Godoy, primera fiscal de la Ciudad de México; Leonel Godoy, diputado federal por el distrito 1 de Michoacán; Olga Sánchez Cordero, exministra de la Suprema Corte de Justicia; y como moderadora la aspirante a la gubernatura de Morelos por Morena, Margarita González Saravia.

Ernestina Godoy, al iniciar las intervenciones, compartió su experiencia como fiscal en la Ciudad de México y destacó la implementación de una estrategia de procuración de justicia de seguridad pública, que logró alinear las estrategias de la ciudad y el gobierno federal en cuatro puntos clave: atención a las causas, tema de paz, procuración y seguridad, inteligencia policiaca y coordinación interinstitucional.

Por su parte, Leonel Godoy abordó desde su posición como diputado federal expuso las reformas consideradas en la cámara para fortalecer el marco legal, incluyendo la consideración de la extorsión como delito grave y la implementación de nuevas modalidades de encarcelamiento para combatir la proliferación de centros de formación delictiva.

Olga Sánchez Cordero, por otro lado, enfatizó que el desafío principal es la lucha contra la impunidad y recaló la necesidad de fortalecer las fiscalías, reforzar la coordinación entre las instituciones judiciales y promover la rendición de cuentas a través de mesas de justicia que involucren a todos los operadores del sistema de justicia en la entidad.

Brenda Denisse Rentería del Colectivo Algaraza, destacó la importancia



▲ Los "Diálogos por la Seguridad y la Paz", convocados por la Red M por Morelos, buscan abordar los desafíos de seguridad y justicia en nuestro estado. Foto: La Jornada Morelos.

de adoptar enfoques restaurativos en la justicia, considerando las desigualdades y exclusiones sociales, así como las necesidades de las comunidades afectadas, con el objetivo de prevenir la reincidencia delictiva y promover la reintegración social.

Finalmente, la moderadora del evento, Margarita González Saravia,

subrayó la importancia de una visión integral que abarque todas las perspectivas relevantes, desde el ámbito judicial hasta la participación activa de la sociedad, para lograr la construcción de la paz en el estado de Morelos.

El objetivo primordial de este foro fue proporcionar un espacio para el

intercambio de opiniones entre expertos en justicia, seguridad y paz, con miras a discutir una estrategia integral que garantice la seguridad en Morelos. Cada ponente, desde su experiencia en su respectivo ámbito de especialización, ofreció aportes y sugerencias para fortalecer los pilares fundamentales de la justicia y la paz en la región.

Morelos en foco amarillo por escasez de agua potable por falta de lluvias: Rafa Reyes

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Ante la próxima temporada de estiaje que se avecina, el presidente municipal de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes alertó que Morelos podría estar en alerta amarilla por posible escasez de agua potable debido a la falta de lluvias del año pasado.



▲ El edil de Jiutepec externó su respeto a todas las personas que fueron nominadas "entendiendo que el partido debió haber hecho un análisis muy profundo sobre las personas que aparecen tanto en las listas como en las candidaturas". Foto: Erick Abraján Juárez.

Reyes Reyes dijo que de acuerdo con los pronósticos de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), prevé que si el próximo 25 de junio no cayera la primera lluvia, el valle de México estaría en grave riesgo de escasez. "Estamos enfrentando un problema muy delicado hace algunos días estuve en la laguna de Hueyapan y me tocó ver qué los niveles son bajos, no

tuvimos las lluvias que hubiéramos querido en el 2023 y eso provocó que no tuviéramos almacenamiento de agua y poder tener mejores condiciones", explicó.

Rafael Reyes llamó a la ciudadanía en general y colectivos a que se sumen en la construcción de espacios de conciencia y así evitar el desperdicio de agua potable. Al considerar que Morelos y otros estados de la República Mexicana cercanos podrían estar en fase amarilla.

Por otra parte, cuestionado respecto a que no ha sido favorecido en las listas de candidatos a las diputaciones federales y senadurías, Rafael Reyes dijo que "esperará" los tiempos y será respetuoso, debido a que el partido realizó un análisis profundo sobre las personas que aparecen en las listas como en las candidaturas.

"Hay que esperar, y merecen todo mi respeto todas las personas que fueron nominadas entiendo que el partido debió haber hecho un análisis muy profundo sobre las personas que aparecen tanto en las listas como en las candidaturas. Y pues bueno estamos listos para que gane Morena, y hacer ganar a Margarita González como nuestra próxima gobernadora", dijo.

DIÁLOGOS POR LA SEGURIDAD LA JUSTICIA Y LA PAZ

Centro Cultural Teopanzolco. Río Balsas 22, Col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos.

REGISTRATE

DÍA 1 22 DE FEBRERO	DÍA 2 23 DE FEBRERO
<p>9:30 - 10:00 AM RECEPCIÓN DE ASISTENTES</p> <p>10:00 - 10:30 AM INAUGURACIÓN</p> <p>10:30 AM ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO PLENO A LA JUSTICIA PANEL</p> <p>PARTICIPAN:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Aljando Encinas</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Denisse Rentería Colectivo Algaraza</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Ernestina Godoy</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;"> <p>Leonel Godoy</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Olga Sánchez Cordero</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Moderadora: Margarita González Saravia Invitada especial</p> </div> </div>	<p>9:30 - 10:00 AM RECEPCIÓN DE ASISTENTES</p> <p>10:00 AM SEGURIDAD CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ PANEL</p> <p>PARTICIPAN:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Marcelo Ebrard</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Avaro Lirio Consejo de Paz Morelos - Guerrero</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;"> <p>Frida Toloz Fundación Renovando Ciudadanos</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Miguel Ángel Avaroz Camacho, SICUPAZ</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Cynthia García CIAI por la paz</p> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <p>Moderadora: Margarita González Saravia Invitada especial</p> </div>

CONCIERTO POR LA PAZ |

25 • FEBRERO • 17 HRS

PLAZA DE ARMAS, CUERNAVACA

17 HRS LA BANDA DE TLAYACAPAN

18 HRS ORQUESTA FILARMÓNICA DEL ESTADO DE MORELOS

19 HRS DECLARATORIA DE PAZ POR DIFERENTES CIUDADANOS Y CIUDADANAS

19:20 HRS SUSANA ZABALETA

ENTRADA GRATUITA

¡Ahora informa tú!

Mándanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia

REGISTRATE



Aún no hay fecha para que se vaya Cuauhtémoc Blanco

LA JORNADA MORELOS

La madrugada del jueves, el Movimiento de Regeneración Nacional dio a conocer el listado de “preseleccionados” como candidatos a diputados federales por el principio de Representación Proporcional, en la relación aparece en segundo lugar el gobernador, Cuauhtémoc Blanco. Al respecto, el secretario de gobierno, Samuel Sotelo Salgado, aseguró que aún no hay fecha para que el mandatario solicite licencia. Y de hecho, tampoco existe claridad sobre si deberá solicitarla.

“Tuvimos una reunión hoy en la mañana, de seguridad, y

platicamos superficialmente y creo que sí va por una candidatura federal, pero hasta ahí. Ya platicaré con él (Cuauhtémoc Blanco), con más detalle en relación al tema”, expuso Samuel Sotelo a reporteros durante la mañana del jueves. Y adelantó que en caso de solicitar licencia para separarse del cargo, corresponderá al Congreso la decisión, primero de otorgarla y después de definir a quien ocuparía el gobierno del estado durante los meses que restan a la actual administración.

De acuerdo con la legislación local, en caso de ausencias del gobernador, hasta por sesenta días, podrá ser suplido por el secretario de Gobierno. “Ya

está previsto en la Constitución que por periodos de hasta sesenta días podría yo estar al frente, pero habrá que esperar”, comentó el secretario y luego reconoció que tampoco ha revisado con el mandatario la fecha en que podría solicitar licencia: “no lo sé, ya lo platicaré con él”. Ninguna otra dependencia del gobierno estatal ha referido al asunto.

El gobernador presidió una reunión en privado para instalar el Sistema de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos y pese a que tuvo una intervención al micrófono, tampoco hizo referencia a su futuro político.

Sigue en la página 11



▲ Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com

NUEVAS REGLAS

¿Cuándo se irá Cuauhtémoc Blanco de Morelos?

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Al final, Cuauhtémoc Blanco obtuvo lo que quería, con una posición de privilegio en el listado de candidatos a diputados federales de Morena por la cuarta circunscripción (región dominada ampliamente por ese partido), lo que bien puede vender como “una nueva oportunidad para servir al pueblo”, aunque realmente significa tres años de un salario neto poco superior a los 75 mil pesos y la protección del fuero, es decir, la inmunidad procesal (una de las más amplias en el plano mundial) y que salvaría al hoy gobernador de enfrentar penas por probables delitos cometidos en el ejercicio de su cargo.

Cuauhtémoc Blanco dejará con anticipación la gubernatura, ya sea antes de que termine febrero, o alguno de los días de agosto, según se sienta de suertudo o intocable. Si el mandatario quisiera actuar conforme a lo que llaman “el espíritu de la ley”, tendría que solicitar licencia noventa días antes del día de la elección, 2 de junio, lo que ubicaría el último plazo para separarse del cargo el tres de marzo próximo (el domingo de la semana entrante para quienes no tienen a la mano calendario).

El artículo 55 de la Constitución establece los requisitos para ser diputado y en su fracción V especifica: “Los Gobernadores de los Estados y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México no podrán ser electos en las entidades de sus respectivas jurisdicciones durante el periodo de su encargo, aun cuando se separen definitivamente de sus puestos”. Esto significaría que el mandatario tendría una candidatura impugnada ante los tribunales. Pero hay por lo menos dos casos, uno de gobernador y otro de jefe de gobierno, que torcieron esa regla entrando al Congreso de la Unión por la vía de los listados nacionales (es decir, por el principio de Representación Proporcional), Manuel Velasco y Miguel Ángel Mancera.

Velasco fue candidato a Senador por el Partido Verde vía listado nacional. Hubo quien recurrió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para impugnar la candidatura, pero el órgano jurisdiccional rechazó el recurso porque no consideró que quien lo interpuso tuviera personalidad jurídica para hacerlo. Es decir, no entró al fondo del asunto.

Miguel Ángel Mancera fue más precavido, aunque estaba en el listado nacional decidió solicitar licencia en el plazo que marca la ley. Así, evitó la posibilidad de ser impugnado, ya que el Tribunal Electoral había sentado el precedente de que, por la vía de listado nacional, era posible acceder al Congreso de la Unión; pero no había resuelto si es o no necesaria la solicitud de licencia.

Acá se vuelve necesaria la interpretación jurídica del texto constitucional. La prohibición para que los gobernadores participen en candidaturas para diputaciones federales y senadurías tiene por objeto evitar que algún contendiente tenga acceso a elementos que le ofrecen una ventaja extraordinaria. El gobernador de Morelos no sólo tiene una bolsa de recursos para gestión que supera los 30 millones de pesos; además, es el jefe de la policía estatal, tiene la facultad de hacer transferencias de recursos gubernamentales y un acceso privilegiado a los medios de comunicación, mucho mayor que el de cualquier actor político. Lo que haría que, en esencia, su candidatura fuera impugnable en caso de no solicitar licencia.

Claro, aficionado al riesgo, como lo ha demostrado durante los más de ocho años que lleva haciendo política en Morelos, el mandatario podría optar por ignorar la necesidad de renuncia, al estilo de Manuel Velasco, pero de cualquier forma tendría que solicitar licencia a la gubernatura antes del inicio de la nueva Legislatura, es decir, antes del 1 de septiembre próximo, lo que le permitiría dejar a Samuel Sotelo (si sigue en la secretaría de Gobierno) como encargado y que un nuevo Congreso local aplazara la determinación de nombrar un sustituto, en el entendido de que el 1 de octubre asumiría la gobernadora que sea electa el 2 de junio.

De cualquier forma, Cuauhtémoc Blanco dejará la gubernatura antes del 30 de septiembre, día que concluye el periodo para el que fue electo en medio de un tiradero enorme, que ya hemos descrito, aunque sea parcialmente, en entregas anteriores. Por la mañana de este jueves, apenas a unas horas de haber sido confirmada la nominación del gobernador a la diputación federal, Samuel Sotelo decía a reporteros que aún no ha platicado con el mandatario. En caso de solicitar licencia en los próximos días, corresponderá al Congreso local definir, primero si la acepta (lo que aparentemente estaría resuelto), y posteriormente tendría un plazo de hasta sesenta días para nombrar a un goberna-

dor sustituto, que estaría a cargo del estado los siete meses que restarían a la administración de Cuauhtémoc Blanco.

La designación de un sustituto del mandatario resultaría por demás complicada. Los probables relevistas que había en septiembre pasado, cuando Blanco anunció por primera vez que se iba, son actualmente candidatos o están adheridos a algún equipo de campaña; Víctor Mercado, Agustín Alonso, Lucy Meza, Margarita González, Juan Ángel Flores, Juanita Guerra, Francisco Sánchez Zavala, José Luis Urióstegui... Vamos, hasta Sandra Anaya pescó nominación. Entonces el grupo se vuelve más estrecho.

El Congreso también tiene los suficientes votos como para definir, como entonces, que el relevo sea de un partido diferente a Morena, es decir, para negar el inexistente en la ley, pero presente en la diplomacia política, “derecho de silla”. Y aunque no fuera así, bien podrían definir que el sustituto sea de un grupo diferente al del gobernador, Cuauhtémoc Blanco, sin importar de qué partido político surgiera. Probablemente, por cálculo político, el relevo fuera de la sociedad civil (para no atribuir el relativo éxito que tuviera a algún partido, especialmente antes de las elecciones).

Y falta ver quién aceptaría, porque una gubernatura de siete meses presenta muchos más contras que beneficios, sobre todo si se considera que el 3 de junio todos los ojos dejarán de fijarse en el gobernador actuante y se concentrarán en la mujer que gane la elección.

Por cierto, el gobernador de Morelos no irá al Congreso de la Unión a representar al estado, de hecho, su suplente en la candidatura es el dirigente de Morena en la Ciudad de México. La idea es que Blanco sea uno más de los legisladores federales que “apoyen el proyecto de Morena”, lo que sea que eso signifique. En cambio, queda muy claro en Morelos el caos político que ha acompañado a Cuauhtémoc Blanco desde su llegada al poder y que se mantendrá con su salida. Hasta el momento de escribir esta entrega especial, no había noticias de que el mandatario estuviera operando su salida con el Congreso del estado.

Ya encarrerados, dos nombres que podrían considerarse para una gubernatura sustituta: Juan Salgado Brito y Tania Valentina Rodríguez. De momento, no parece haber más opciones.

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

Coalición que encabezará Lucy Meza se denominará *Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos*

REDACCIÓN

La senadora Lucy Meza celebró la aprobación, por parte de las consejeras y consejeros electorales del Instituto de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), del cambio de nombre de la coalición opositora, ahora llamada "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos", la cual liderará en la campaña por la gubernatura del estado de Morelos a partir del próximo 31 de marzo.

Lucy Meza explicó que inicialmente la coalición se había registrado ante el Impepac bajo el nombre Fuerza y Corazón por Morelos. No obstante, tras una decisión conjunta de los partidos políticos PAN, PRI, PRD y RSP Morelos, se optó por solicitar el cambio a "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos".

"Nos alegra saber que ayer, las consejeras y los consejeros del Impepac, por unanimidad, aprobaron el cambio de nombre de nuestra coalición. Estoy muy contenta porque los objetivos de la coalición resuenan con las aspiraciones de la población

morelense. Nos estamos preparando con entusiasmo para el inicio de la campaña a la gubernatura el próximo 31 de marzo", expresó.

En este contexto, Lucy Meza señaló que se enfrentarán a una elección de estado, en la que anticipa que el gobierno estatal empleará recursos para asegurar la continuidad de su candidata. "Sin embargo, nosotros avanzaremos con una campaña austera, buscando un cambio profundo para Morelos".

Adelantó que en los próximos días recibirá las constancias como candidata a la gubernatura del estado de Morelos por parte del PAN, PRI y RSP Morelos, integrantes de la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos". Concluida esta etapa, procederá su registro oficial ante los órganos electorales.

Mientras tanto, continuará la realización de Foros Ciudadanos Legislativos para recoger propuestas concretas surgidas del diálogo con la ciudadanía morelense, que ha estado participando activamente en discusiones sobre diversos temas.

Finalmente, hizo un llamado a la participación ciudadana en los próximos foros, que tendrán lugar este viernes en la ciudad de

Cuatla y el sábado en Cuernavaca. "Estamos atentos a las voces de la ciudadanía que desea un Morelos seguro y en paz, buscando impulsar

el desarrollo social, el crecimiento económico y generar oportunidades para todos".



▲ La senadora comentó que encabezará una campaña austera "buscando un cambio profundo para Morelos". Foto: Especial.

Apoya el DIF Cuernavaca dignificación de la población con discapacidad

El Sistema Municipal DIF Cuernavaca reafirmó su compromiso de mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, entregando este jueves 50 aparatos auditivos y cien lentes graduados. Este esfuerzo busca promover la autonomía e independencia de niñas, niños, adolescentes y adultos, fomentando su inclusión social.

El evento se llevó a cabo en el teatro al aire libre del recién rehabilitado Parque Tlaltenango. Luz María Zagal Guzmán, presidenta del DIF

Cuernavaca, destacó las acciones implementadas desde el inicio de la administración municipal para garantizar el acceso equitativo a oportunidades y recursos. Además, mencionó la importancia de acercar este tipo de ayudas a los domicilios de las personas para facilitar su movilidad.

Luz María Zagal agradeció el apoyo constante del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, y del Cabildo para realizar más eventos de este tipo y alcanzar a un mayor número de personas en situación de

vulnerabilidad. Enfatizó la visión de que en Cuernavaca todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, puedan desarrollarse plenamente en su vida cotidiana, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.

José Luis Urióstegui, alcalde de Cuernavaca, subrayó la labor del DIF Cuernavaca, dirigido por su esposa Luz María Zagal, en la atención a personas vulnerables. Resaltó la mejora de las instalaciones del organismo para ofrecer servicios de calidad y adecuados a las necesidades de la población, así como el rescate y equipamiento de espacios para la atención médica, rehabilitación física y desarrollo humano, promoviendo también la convivencia familiar, como el Parque Tlaltenango.

El alcalde manifestó su deseo de transformar Cuernavaca a partir de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, asegurando que los recursos públicos impacten positivamente en la vida de las personas, en línea con la inclusividad y perspectiva de género, pilares de su administración.

En la entrega de apoyos participaron la síndica municipal, Verónica Atenco Pérez; las regidoras Mireya Delgado Romero, Wendi Salinas Ruiz y Paz Hernández Pardo; el regidor Fernando Carrillo Alvarado; la diputada local, Andrea Gordillo Vega; y Óscar Cruz Santana, director general del Sistema DIF Cuernavaca.



▲ Durante los dos años de la actual administración, el DIF Cuernavaca ha entregado un total de 210 aparatos auditivos, 606 pares de lentes graduados y 111 aparatos funcionales, como sillas de ruedas, andaderas y bastones. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

Redacción

CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

NO PERMITAS ABUSOS

SI ALGÚN SERVIDOR PÚBLICO DEL GOBIERNO DE JIUTEPEC TE SOLICITA DINERO O ALGUNA DÁDIVA A CAMBIO DE REALIZAR UN TRÁMITE O PRESTAR UN SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TE SOLICITAMOS QUE DENUNCIAS ESTE HECHO ANTE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL O ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

DENUNCIA

Contraloría Municipal
Boulevard Paseo Cuauhnáhuac #13, Esq. Calle Olivo, Fraccionamiento Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, (segundo piso) C.P. 62554.
Tel. (777) 320 57 16

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
Calle Vicente Estrada Cajigal #515, Lomas de la Selva
Tel. 777 102 10 25 y 777 317 13 73

www.jiutepec.gob.mx
contraloria.municipal@jiutepec.gob.mx

CONCIERTO POR LA PAZ Más Morelos

ENTRADA GRATUITA

SUSANA ZABALETA

25 • FEBRERO • 2024 / 19:20 HRS / PLAZA DE ARMAS, CUERNAVACA

Morena todavía no tiene candidato para Cuernavaca: Ulises Bravo

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Será durante los próximos días cuando el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), dé a conocer los nombres de los candidatos a las presidencias municipales y diputaciones locales, así lo reveló el dirigente estatal de Morena en Morelos, Ulises Bravo Molina.

En entrevista, Bravo Molina aseveró que, para la candidatura de la presidencia municipal de Cuernavaca se está llevando a cabo una encuesta de reconoci-

miento para identificar el perfil que cuenta con mayor aceptación dentro de la capital morelense.

“Quien diga que ya hay una candidatura para tal o cual compañero, aprovecho la oportunidad para decirles que es falso, sobre todo acá en Cuernavaca; ya que se están llevando a cabo los levantamientos para definir quién es el mejor perfil para la candidatura”, aclaró, “se está haciendo la encuesta de reconocimiento de todos los aspirantes inscritos, tal como sucedió en el proceso de selección para la gubernatura”.

Por último, señaló que una vez que se definan los nombres más destacados o reconocidos en Cuernavaca, serán las propuestas para seleccionar la última ronda.

“Tengo entendido que por parte de la Comisión Nacional de Elecciones y la Comisión Nacional de Elecciones están llevando a cabo los levantamientos para que sepamos quién está mejor posicionado y a partir de ahí se estará tomando la decisión. Todavía no hay fecha, pero esperemos que en los próximos días ya haya una definición del candidato a Cuernavaca”.

Juan Ángel Flores dejará la alcaldía de Jojutla el 1 de marzo

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El presidente municipal de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante pedirá licencia definitiva el 1 de marzo para participar de lleno en su campaña para la diputación federal del IV por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); su relevo será Alan Martínez quien a decir del todavía alcalde: “continuará con los proyectos de la Cuarta Transformación”.

“Finalmente el partido ya nos dio esa posibilidad de ser candidato a diputado federal y pues como lo establece la ley, estaremos pronto a pedir licencia definitiva, yo me retiro prácticamente en una semana el día primero de marzo, estaré aplicando la licencia definitiva”, dijo.

Añadió que “el partido (Morena) nos colocó dónde ellos decidieron y al final ellos decidieron que nosotros acompañemos a la doctora Claudia Sheinbaum en la construcción del segundo piso y estaremos, primero Dios, en el Congreso Federal”, explicó.

Flores Bustamante recordó que durante su gestión realizó la adquisición de drones de seguridad con imágenes térmicas, es decir, a aquellos presuntos delincuentes que se refugian en campos o hierba, el dron lo detecta por las ondas de calor.

“Con la adquisición de los drones no importa que este oscuro o no haya luz, el dron detecta a personas por ondas de calor que emite el cuerpo y pues va a ser más fácil para nuestros policías detener a los presuntos delincuentes. Es una inversión histórica para Jojutla de mucho

recurso a favor de la seguridad y estamos previniendo”, abundó.

Destacó que recientemente también se abrió el primer refugio del adulto mayor, espacio que será para “los abuelitos en situación de calle”, por lo que ahora tendrán acceso a un ambiente sano y digno aquellos adultos mayores que fueron abandonados.

“Abrimos el primer refugio del adulto mayor en el estado de Morelos, no existe otro igual es un espacio para abuelitos en situación de calle, en el transcurso de la presidencia municipal había abuelitos que llegaban diciendo que sus propios hijos los habían echado de su propia propiedad y que no tenían donde vivir sino abajo de un puente o parque. Hoy construimos este refugio, no es un asilo pues ellos podrán entrar o salir”, dijo.

Pese a las encuestas, no me confiaré: Margarita González Saravia

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La candidata a la gubernatura por Morelos del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Margarita González Saravia celebró la lista que emitió Morena sobre los próximos candidatos a las diputaciones federales y senadurías y adelantó que caminará con todos los candidatos a las diputaciones locales, federales, senaduría, alcaldes y regidores de Morena para cerrar filas y reforzar las campañas.

Respecto a las encuestas que han aparecido en medios nacionales y en La Jornada Morelos y que le dan una amplia delantera, González Saravia dijo que no se confiará debido a que son una radiografía del presente: “Hay que estar trabajando permanentemente junto con la gente, nosotros no nos vamos a confiar con lo que dicen las encuestas”.

González Saravia informó que el 31 de marzo iniciará la campaña electoral en los 36 municipios del estado, sin embargo,

actualmente se trabaja ya en el reforzamiento de las estructuras de Morena.

Luego se refirió a las campañas negras en su contra: “Mira las campañas sucias siempre han existido en la política estatal, nacional e incluso internacional digamos, son estrategias, pero el trabajo mata grilla”.

La candidata también negó que se esté tratando de imponer a candidatos: “Todos estamos trabajando en base a encuestas y yo no tengo porqué imponer a algún candidato en Cuernavaca, nos vamos a unir con quién gane las encuestas”, dijo.

Cuestionada respecto a la postulación del Gobernador, Cuauhtémoc Blanco como candidato plurinominal a la diputación federal, Margarita González aseguró que cuenta con el derecho de participar dentro de los comicios del mes de junio: “El Gobernador se inscribe y como todos sabemos es una persona sumamente reconocida por su trayectoria personal como gran deportista mexicano y seguramente va a ayudar mucho en el proceso nacional de Morena”.

CULTURA 33+3

Por un desarrollo incluyente de la cultura en Morelos

Foros Regionales para el Desarrollo Cultural

- 1er. Foro: Coatlán del Río**
Casa de la Cultura de Coatlán del Río
Domingo 18 febrero 2024
- 2o. Foro: Cuautla**
Centro Cultural El Callejón
Domingo 25 febrero 2024
- 3er. Foro: Xoxocotla**
Centro Cultural Yankuik Kulkamatlistli
Domingo 3 marzo 2024
- 4o. Foro: Yauztepec**
Casa Tenayo
Domingo 10 marzo 2024
- 5o. Foro: Axochiapan**
Auditorio de Quebrantadero
Domingo 17 marzo 2024

Logos: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, SA, Casa Tenayo, Gobierno del Estado, Dirección de Cultura, CAPTA colectivo, Consejo Cultural Cuautla A.C.

Temixco promueve el cuidado a la salud con servicios gratuitos

En la búsqueda por acercar servicios médicos y acciones preventivas a la población de Temixco, el Ayuntamiento, a través de la Secretaría de Bienestar Social, dirigida por la Mtra. Natividad Tapia Castañeda, y la Dirección de Salud Pública Municipal, bajo la dirección del Dr. Juan Enrique Velázquez González, realizó la segunda Feria de la Salud de este 2024. El evento tuvo lugar en la escuela Primaria "Prof. Rafael Ramírez" de la colonia Centro.

Esta iniciativa se llevó a cabo en colaboración con la Subdelegación del ISSSTE, entidad a la cual la autoridad municipal agradece por mantener la cooperación en la prevención de enfermedades a través de una detección oportuna.

En la feria, especialistas realizaron diversas pruebas para la detección de enfermedades crónico-degenerativas, incluyendo toma de peso y talla, pruebas de glucosa, medición de presión

arterial, pruebas de antígeno prostático para hombres mayores de 40 años, y un esquema de vacunación completo (contra la influenza, tétanos, COVID-19, papiloma y hepatitis, además de la entrega de vida suero oral). También se ofreció vacunación antirrábica para perros y gatos, exámenes de vista gratuitos y lentes a bajo costo, entre otros servicios. Adicionalmente, se instalaron módulos de información sobre prevención de adicciones y métodos anticonceptivos, y se llevaron a cabo pláticas y actividades de activación física por parte del ISSSTE dirigidas a los estudiantes de la escuela primaria.

Para la administración actual, encabezada por Juanita Ocampo Domínguez y el Síndico Municipal Andrés Duque Tinoco, es esencial promover la cultura de la salud entre los habitantes de Temixco.

Redacción



▲ Entre los servicios que se ofrecieron en la Feria se encuentran detección de enfermedades crónico-degenerativas, pruebas de glucosa, pruebas de antígeno prostático y un esquema de vacunación completo. Foto: Ayuntamiento de Temixco.

Protección Civil clausuró Cinépolis Jojutla

HUGO BARBERI RICO

Supuestamente por incumplir normas de protección civil la coordinación estatal de Protección Civil del Estado de Morelos llevó a cabo el cierre de las pequeñas y austeras salas de la cadena "Cinépolis" ubicadas en la entrada de Jojutla, las únicas en la región sur del estado de Morelos.

Alrededor de las 13:00 horas de este jueves, se presentaron a la entrada del cine, los elementos de la citada coordinación estatal, mismos que le informaron al personal que tenían que abandonar las instalaciones y cerrarlas. También les advirtieron que no debían de quitar los sellos porque incurrirían en un delito, comentaron testigos a este medio de comunicación.

Los inspectores les dieron a conocer que había una suspensión temporal de las actividades en

el cine. Sin embargo, no explicaron el motivo, ni tampoco lo precisan los oficios instalados en las entradas durante la clausura del lugar ubicado junto a una bodega de una cadena comercial.

Según se aprecia en el documento de clausura colocado en la cortina de la entrada principal, que se trata de una "suspensión temporal" como sanción por el incumplimiento de las obligaciones en materia de Protección Civil en el Estado de Morelos "y con fundamento en los artículos 203 Fracción IV de la Ley Estatal de Protección Civil del Estado de Morelos 208, 211 y 212 Fracción IV del Reglamento de la Ley Estatal de Protección Civil de Morelos" y todo esto en conformidad con la resolución de fecha 22 de febrero de 2024, dictada en el expediente SG/SEPCM DPI/I SN/DIU/995/2024. Cabe señalar que los artículos de la ley señalados en los sellos solo corresponden a las atribuciones que tiene PC para realizar el acto y

no las razones que motivaron la suspensión.

En el mismo documento se advierte que la violación del sello de "suspensión temporal", constituye un delito que será castigado y sancionado de acuerdo con lo previsto por el artículo 293 del Código Penal para el estado de Morelos.

Al ser la única opción de cine en esta zona sur del estado de Morelos, hubo quienes, en su mayoría jóvenes, que ya se preparaban para ver la película ya escogida para este jueves, sin embargo, se encontraron con la cortina blanca del acceso principal y recepción del cine instalado junto con la citada bodega comercial en el trienio gubernamental local 2003-2006.



▲ En el sur se quedarán sin cine por el momento. Foto: Ayuntamiento de Temixco.

IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA AGRICULTURA DE TEMPORAL EN EL SUR-PONIENTE DE MORELOS

NICTÉ LUNA

Detrás de huacales que crecen a la orilla de la carretera federal Michapa-Amacuzac, se encuentran terrenos con siembras de maíz y sorgo; aun cuando el paisaje se aprecia pintado de verde y guinda, se advierte una baja productividad debido al escaso temporal en el año 2023.

"Las tierras de aquí son de temporal, todos los productores de la zona sembramos maíz o sorgo, depende de que los terrenos estén ricos en propiedades alimenticias para las plantas", cuenta Alejandro Lugo, agricultor y ganadero de Coatlán del Río, Morelos.

Las siembras de temporal tradicionalmente se inician cerca del 15 de mayo, cuando se espera que caigan los primeros aguaceros y se remoje la tierra para poder barbechar con el arado, este primer paso puede realizarse hasta la primera semana de junio, de tal manera que entre el quinto y décimo día de ese mes, se siembran las semillas de maíz o sorgo.

Alejandro, además de sembrar en sus tierras, se dedica a maquilar la de otros productores; en el 2023, se enfrentó a la decisión de empezar con la labranza en junio, a pesar de que no había llovido. "Para el 15 de junio no había caído una gota de agua en esta zona, no era un temporal normal hasta esa fecha, así que hablé con los productores para empezar a barbechar en seco los primeros días de julio, así empezamos, con terrenos agrietados", compartió.

De acuerdo con la literatura científica, las fases de floración y llenado de grano son las fases más críticas para obtener la máxima producción; la planta de maíz demanda más agua desde 15 días antes de la floración hasta 30 días después. Esto, desde la experiencia de Alejandro Lugo, suele ser en el periodo de mediados de agosto hasta septiembre.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua y el Sistema Meteorológico Nacional, para septiembre del año pasado, Morelos tenía el 86.9% de su área con sequía severa

(lo que significa probables pérdidas en cultivos o pastos, alto riesgo de incendios y escasez de agua lo que conlleva a imponer restricciones en el uso del vital líquido); y un 13.1% de sequía

moderada (en este caso, se considera la presencia de algunos daños en los cultivos y pastos; existe un alto riesgo de incendios, bajos niveles en ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos; por lo que se sugiere restricción voluntaria en el uso del agua).

Para el caso del municipio de Coatlán del Río, se reporta sequía severa en el periodo del 30 de junio al 31 de diciembre del 2023. De acuerdo con la experiencias de los agricultores del sur-poniente de Morelos, en el temporal del año pasado hubo alrededor de cinco aguaceros, de los cuales dos fueron muy buenos, es decir, cayó mucha agua por un largo tiempo. "La lluvia sirve cuando llueve toda la noche a un ritmo, porque el agua penetra la tierra y además escurre para llenar las presas", advirtió el agricultor Coatlense.

Lo que viven los productores de maíz y trigo en Coatlán del Río es un impacto del cambio climático antropogénico producido por el incremento de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Como había advertido el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) en el informe "Cambio climático y la tierra", publicado en el 2020, la seguridad alimentaria se ve afectada debido al calentamiento global y a los cambios en los patrones de precipitación.

En México, la temperatura media del aire ha aumentado alrededor de 1.69 °C, con respecto a inicios del siglo XX, tomando como referencia el periodo 1900 a 1930, según reportan investigadores del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM, en el informe "Estado y perspectivas del cambio climático en México: un punto de partida" publicado el año pasado.

Además, reportan que se ha observado que la región norte-centro del país ha experimentado sequías excepcionales (D4) con una alta frecuencia, de acuerdo con la información recopilada por el Monitor de Sequía en México del Servicio Meteorológico Nacional. Las sequías excepcionales están caracterizadas por pérdidas excepcionales y generalizadas de cultivos o pastos, riesgo excepcional de incendios, escasez total de agua en embalses, arroyos y pozos, con probable situación de emergencia debido a la ausencia de agua.

Las sequías del 2023 han mermado los ingresos económicos de los productores de la zona sur-poniente del estado de Morelos e impactado en la seguridad alimentaria. Esta situación requiere acciones de mitigación y adaptación del cambio climático. Alejandro, se apoya de aplicaciones del tiempo para decidir los días en los que podría iniciar la siembra; sin embargo no es suficiente para atender la problemática. Se requieren de políticas públicas que permitan luchar contra la desertificación y degradación de la tierra y garantizar la seguridad alimentaria.

La principal acción es limitar el incremento de la temperatura global a 1.5°C; lo que implica la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. De acuerdo al Informe del IPCC publicado en el 2023, las opciones de adaptación y respuesta climática en materia de tierra, agua y alimentos más viables para conseguir aquella meta son: la mejora de la gestión de las tierras de cultivo, gestión de la biodiversidad y conectividad del ecosistema, adaptación basada en los bosques y agroforestería. Estas opciones de respuesta deben considerar factores biofísicos y socioeconómicos. Las prácticas de conservación, la mejora de la gestión y restauración de los bosques y otros ecosistemas han mostrado el mayor potencial para la mitigación económica.

El IPCC señala que la acción climática eficaz resulta de la coordinación entre múltiples ámbitos de políticas y procesos inclusivos de gobernanza, así como la implementación de leyes, políticas públicas y el acceso a la tecnología.

Referencias

CONAGUA. (3 de octubre de 2023). Monitor de Sequía en México del Servicio Meteorológico Nacional.

CONAGUA. (s.f.). Categorías de sequía. Recuperado de <https://smn.conagua.gob.mx/es/categorias-de-sequia>

Estrada Porrúa, F., Zavala Hidalgo, J., Martínez Arroyo, A., Raga, G., Gay García, C., & Lee Alardín, W. H. (2023). Estado y perspectivas del cambio climático en México: un punto de partida. México: UNAM.

IPCC. (2023). Climate Change 2023: Synthesis Report. Ginebra.



DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos



Aunque hubiera huelga, la UAEM no detendrá actividades

ALFA ADILENE PEÑALOZA
LORENZO

Aún cuando el Sindicato de Trabajadores Administrativos “cambió de opinión” y reprogramó la fecha de estallamiento de huelga para este viernes, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) seguirá abierta y las labores académicas incluidos los talleres, las deportivas, culturales, artísticas y de investigación se mantendrán de manera relativamente normal.

La Secretaría General de la UAEM emitió una circular la mañana de este jueves en que avisa: “Tomando en consideración la resolución emitida por la titular del Juzgado Segundo en Materia Laboral, residente en la ciudad de Cuernavaca, Morelos; se hace de su conocimiento que, ante un eventual estallamiento de huelga a cargo del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM (STAUAE M), se determinó como áreas blancas no sujetas a cierre, las siguientes: Aulas, talleres de práctica, bibliotecas, laboratorios, campos experimentales, unidades deportivas, de investigación, cultura y arte, así como todas aquellas en las que no se tenga presencia del personal administrativo sindicalizado”.

Apenas ayer el STAUAE M había informado del aplazamiento de la huelga para el 29 de marzo, sin embargo, dada la imposibilidad de la



▲ Foto: Redes Sociales

universidad para cumplir con las demandas de los administrativos presentadas como una contrapropuesta al ofrecimiento de 4 por ciento de incremento al salario y 2 por ciento en prestaciones, los trabajadores decidieron retomar la fecha que originalmente habían programado para el paro definitivo.

Frente a la determinación del sindicato, la administración central notificó a secretarios, tesorera, abogado, coordinadores, directores y dirigencias sindicales que “quedarán únicamente sujetas a la colocación de los símbolos de huelga y suspensión de labores las direcciones y oficinas que desarrollan actividades de carácter administrativo”.

Y solicita: “atentamente tomar las medidas pertinentes para la continuidad de las labores académicas ante el eventual estallamiento de huelga de los trabajadores administrativos sindicalizados”.

Al documento se adjunta la relación del personal sindicalizado que de acuerdo con la resolución del juzgado deberá seguir laborando en las unidades académicas en los horarios establecidos “para mantener las condiciones sanitarias de los espacios educativos”.

“Es importante destacar que la Administración Central, construyó las propuestas que permitieran concluir las negociaciones en el marco de la revisión salarial y contractual, sin embargo, éstas no fueron aceptadas, de ahí que la solución al procedimiento deba provenir de los criterios determinados por el Tribunal Laboral del Estado de Morelos”, concluye el documento.

Por separado, el dirigente de los trabajadores administrativos, Carlos Alberto Ortega Ojeda, también aseguró estar dispuesto a continuar con el diálogo con la rectoría para resolver los diferendos.

UNAM e INSP buscan integrarse al modelo de seguridad de la UAEM

CLARA VIVIANA MEZA

El campus Morelos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) solicitaron a las autoridades adherirse al modelo de seguridad de la Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a fin de reforzar la presencia de elementos de la Comisión Estatal de Seguridad en sus inmediaciones.

En la Mesa de Coordinación para la Estrategia de Seguridad Ciudadana en el Entorno Universitario, realizada esta semana, los representantes de ambas instituciones coincidieron en la necesidad de fortalecer la vigilancia en la zona, por lo que pidieron adherirse a la estrategia de vigilancia en coordinación con la dependencia estatal y municipal.

Tanto Ana Laura Fernández Hernández, representante de la UNAM campus Morelos, como José Armando Vieyra Ávila, director del Centro de Información para Decisiones en

Salud Pública del INSP, externaron su preocupación ante el crecimiento de hechos delictivos en la zona, por lo que solicitaron a la CES adherirse al mismo modelo que tienen en coordinación con la máxima casa de estudios.

Al respecto, Betzabé Hidalgo Ramírez, representante de la Dirección de Protección y Asistencia de la UAEM, explicó que derivado del trabajo conjunto, se han logrado identificar riesgos y minimizarlos mediante operativos de vigilancia a las afueras de las sedes universitarias, en donde tan sólo en el campus norte conviven unas 25 mil personas que sumadas a las que se encuentran en las unidades académicas en municipios suman más de 45 mil.

“La colaboración con las autoridades de la ciudad de Cuernavaca y del estado de Morelos, nos ha permitido trabajar en el diseño de estrategias que brinden seguridad al interior de las unidades académicas, pero también a los alrededores para que sus trayectos sean más seguros”, abundó

Aún no hay fecha...

Viene de la página 7

Otros, en cambio, inmediatamente refirieron al tema. La Nueva Asociación de Abogados Morelenses para México, NAAMME, que solicitó al Congreso iniciar juicio político contra el mandatario por omisiones en materia de seguridad, advirtió que Blanco Bravo deberá rendir cuentas antes de irse de Morelos. En declaraciones a medios nacionales, Luis Ignacio Reyes Andraca advirtió que Blanco deberá explicar a la ciudadanía el aumento de la inseguridad y el presunto desvío de recursos públicos durante su mandato.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, aseguró “antes de que deje el cargo, si es que está aspirando a otra posición política pudiera aclarar al pueblo morelense cuál es la situación que guardan estas observaciones (las hechas por la Auditoría Superior de la Federación sobre el uso de recursos públicos por el gobierno de Morelos), que en muchos de los casos no dejan de ser asuntos menores... sobre todo en el espíritu de la transparencia y la rendición de cuentas”.

El diputado Eliasib Polanco Saldívar expuso también que hay la posibilidad de que el gobernador deje pronto el cargo. En un espacio radiofónico, el legislador adelantó que la idea de Morena al postularlo sería “llevarlo a todos los estados en

los que no saben cómo saqueo a Morelos”. Y añadió: “al figurar en los listados plurinominales se espera que renuncie a su puesto, dejando la responsabilidad en manos del secretario de Gobierno, Samuel Sotelo... La incertidumbre recae en si regresará para concluir su mandato o no”. Y remató: “es muy importante que los veinte diputados que hoy conformamos el Congreso del estado no permitamos que Blanco se vaya sin rendir cuentas por sus malos resultados”.

La también diputada local y candidata a diputada federal de mayoría, Ariadna Barrera, consideró que el gobernador deberá solicitar licencia “para no poner en riesgo una candidatura, una diputación que le hace falta al proyecto, al movimiento, y principalmente que se cuide el tema legal”. Expuso que en una nota periodística se decía que no tendría que pedir licencia: “vamos a checar bien la ley, yo creo que no es así, vamos a checar lo que dice la ley”. Y sobre el probable relevo, expuso “veríamos también si es posible que él (el secretario de Gobierno), quede al frente o se tenga que nombrar un interino”.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 55 los requisitos para ser diputado, y advierte que los titulares de los organismos con auto-

nomía constitucional, secretarios, subsecretarios de estado, titulares de organismos descentralizados o desconcentrados de la administración pública federal, ministros de la Corte, magistrados y secretarios del Poder Judicial de la Federación, consejeros electorales y personal directivo del Instituto Nacional Electoral, secretarios del gobierno de entidades federativas, magistrados y jueces federales y locales, presidentes municipales de los estados y alcaldes de la Ciudad de México deberán separarse del cargo noventa días antes de la elección.

En cambio añade que los gobernadores de los estados y el jefe de gobierno de la Ciudad de México “no podrán ser electos en las entidades de sus respectivas jurisdicciones durante el periodo de su encargo aún cuando se separen definitivamente de sus puestos”. Sin embargo, esta prohibición no ha aplicado en el caso de los listados nacionales (candidaturas de representación proporcional), lo que permitió a Manuel Velasco Coello, en Chiapas, y Miguel Ángel Mancera Espinosa, en la Ciudad de México, convertirse en senadores. No obstante, en el caso de Mancera hubo la separación del cargo 90 días antes de la elección, y en el de Manuel Velasco se presentó una impugnación que no fue resuelta de fondo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Zafra

La vida para algunos definitivamente es una tómbola

Lajornada Morelos

VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ

Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

Pueblos de Morelos rechazan la Ley General de Aguas

CLARA VIVIANA MEZA

La Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos (APPM) se pronunció en contra de la Ley General de Aguas, publicada el pasado 13 de febrero en la Gaceta Parlamentaria como la iniciativa de "Ley General de Acceso al Agua" presentada por siete diputados del Partido de Acción Nacional, al sostener que dejaría intacta la Ley de Aguas Nacionales.

En rueda de prensa, los integrantes expresaron "su más firme rechazo" al intento de aprobar la iniciativa en la Cámara de Diputados "en lo oscuro", lo que representa la exclusión de consensos y de la participación multisectorial en la confección de la

Ley, amenazando incrementar la crisis hídrica que lastima mayormente a la población vulnerable, mientras se empoderan aún más a los grandes usuarios del agua.

"Mientras tanto en Morelos lo vemos expresado, a través de grandes empresas refresqueras, como la Coca Cola, ubicada en la Ciudad de Cuautla y que en 2023 pretendió la perforación de un pozo de agua, sin tener la autorización correspondiente, generado un conflicto social, principalmente con campesinos, que vieron en riesgo su dotación de agua para la producción de alimentos", indicaron.

Un ejemplo más es el trasvase de agua del Río Cuautla hacia la termoeléctrica ubicada en

Huexca, perteneciente al municipio de Yecapixtla, a pesar de no contar con la concesión para uso industrial de este recurso; otro sector agraviado con la actual Ley, son los sistemas independientes de agua potable, los cuales continuamente son presionados, a fin de entregar la administración del agua a los municipios.

"Está demás mencionar el perjuicio de actividades mineras, no sólo en el alto consumo del agua, sino en la salud de la población local. El desorden en el tratamiento del agua es evidente, la gran mayoría de plantas de tratamiento no cumplen con su función provocando cauces de agua totalmente contaminados. Es importante resaltar que, en la disputa por el agua,

los conflictos sociales están en primer orden, habiendo casos de encarcelamientos, amenazas e incluso asesinatos contra los defensores del agua locales", añadieron.

En este sentido, recordaron el homicidio ocurrido hace cinco años en el poblado de Amilcingo, del activista Samir Flores Soberanes quien se oponía a la termoeléctrica de Huexca; aunado a lo anterior, se tiene el desabasto de agua en las colonias populares de las zonas urbanas y rurales de Morelos, así como las graves afectaciones a los campesinos que con tambos de agua trataron "inútilmente" de salvar sus cosechas en el ciclo agrícola pasado, por lo que también corre riesgo el abasto de alimentos.

Inscribirán en Senado con letras doradas leyenda sobre pueblos indígenas y afroamericanos

REDACCIÓN

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el decreto por el que se inscribe en letras doradas en el Muro de

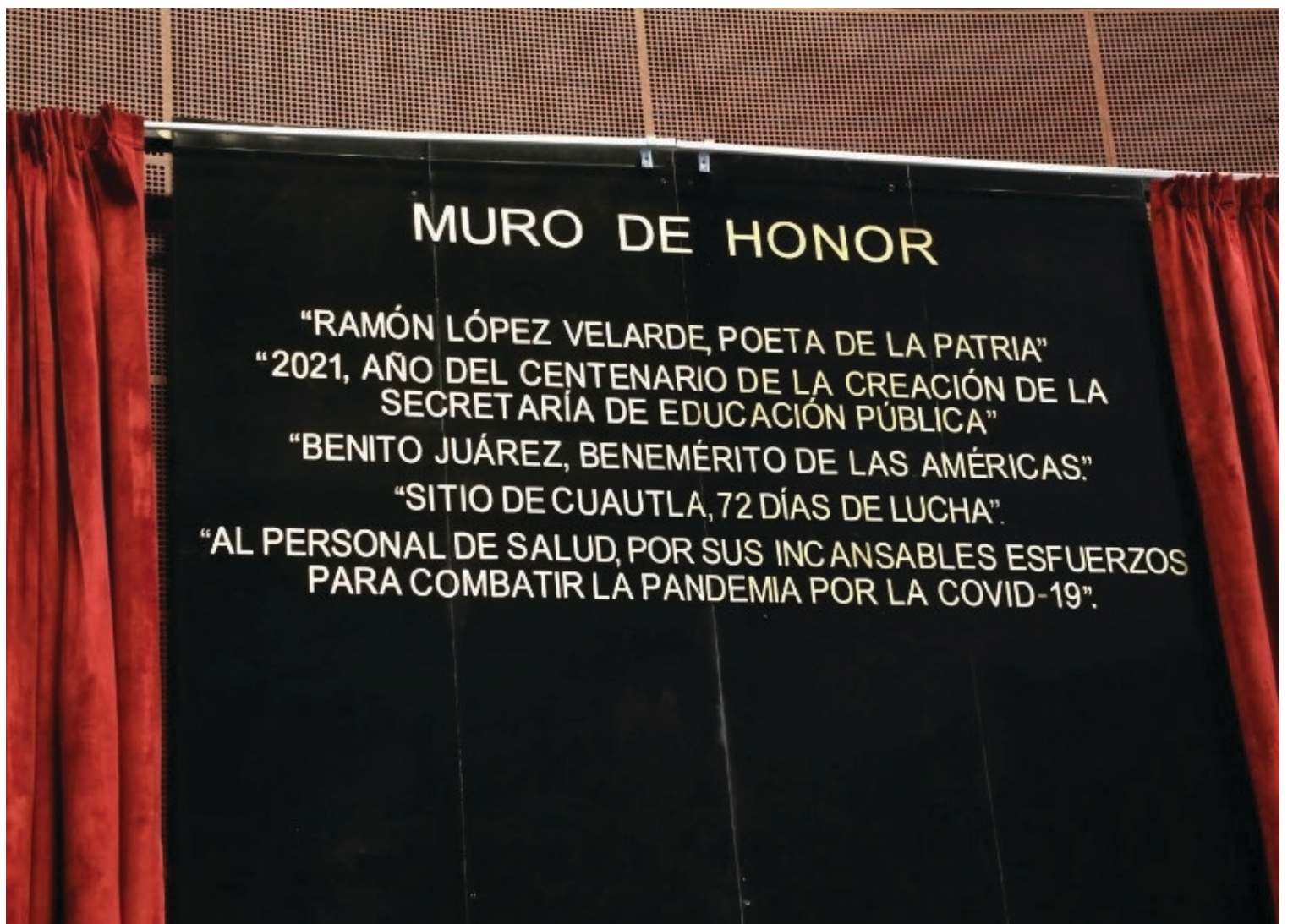
Honor del Senado la leyenda "A 500 años los Pueblos Indígenas y Afroamericanos son el Sustento Pluricultural de la Nación".

El decreto entrará en vigor al día siguiente de la publica-

ción en el DOF, es decir ayer, 22 de febrero, establece el propio documento.

La inscripción referida podrá realizarse en Sesión Solemne del Pleno del Senado

de la República en la fecha y con el protocolo que sea determinado por acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores.



▲ Muro de honor del Senado donde quedará inscrito "A 500 años los Pueblos Indígenas y Afroamericanos son el Sustento Pluricultural de la Nación". Foto: Cuartoscuro / Archivo.